

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	3
1. Objetivo general	3
2. Objetivos específicos.....	3
METODOLOGÍA	4
1. Universo de estudio	5
2. Periodo de referencia	5
3. Cobertura geográfica:	5
4. Parámetros a ser estimados o variables a medir	5
RESULTADOS	6
GLOSARIO	10

*Inventario de Ganado Vacuno en Zonas no Supervisadas Directamente por ICA Y
FEDEGAN, para Vacunación Anti-Aftosa*

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE por intermedio del Sistema de información del sector agropecuario y pesquero Colombiano – SISAC, han venido realizando una serie de investigaciones direccionadas de manera específica a cada una de las ramas que comprende el sector agropecuario, con el fin de generar información de óptima calidad mediante una metodología objetiva.

Teniendo en cuenta que la ganadería es la actividad más importante dentro del renglón pecuario y conscientes de la importancia que tiene este sector dentro del desarrollo económico y social de nuestro país, el proyecto SISAC realiza anualmente la Encuesta Nacional Agropecuaria, la cual a permitido dar respuesta a diferentes variables, entre ellas el inventario ganadero.

En esta ocasión y con el fin de obtener la mayor aproximación del inventario ganadero nacional, se realizó el levantamiento del inventario de ganado bovino en las zonas vacunadas, que no tienen supervisión directa por parte del ICA y Fedegan; De dichas zonas las más ganaderas están conformadas por los siguientes municipios: Ubalá, Gachalá, Gama, Junín, Gachetá, Cabrera y Gutiérrez en el departamento de Cundinamarca; Chiscas y Jericó en el departamento de Boyacá; El Calvario y San Juanito en el departamento del Meta; y los municipios de Pueblo Rico y Mistrató en el departamento de Risaralda.

*Inventario de Ganado Vacuno en Zonas no Supervisadas Directamente por ICA Y
FEDEGAN, para Vacunación Anti-Aftosa*

OBJETIVOS

1. Objetivo general

Cuantificar el inventario vacuno existente en las zonas no supervisadas directamente por ICA y FEDEGAN para vacunación anti – aftosa., durante el segundo semestre de 2004.

2. Objetivos específicos

- Cuantificar el inventario vacuno existente en los municipios de Ubalá, Gachalá, Gama, Junín, Gachetá, Cabrera y Gutiérrez en el departamento de Cundinamarca; Chiscas y Jericó en el departamento de Boyacá; El calvario y San Juanito en el departamento del Meta; y los municipios de Pueblo Rico y Mistrató en el departamento de Risaralda.
- Desagregar por sexo y edad el inventario vacuno existente en cada región visitada
- Identificar la principal orientación del hato ganadero en las regiones de estudio

METODOLOGÍA

Para la realización del inventario ganadero, fueron contactadas las Secretarías de Agricultura o de Desarrollo, las Umatas (donde existen), oficinas de proyectos agropecuarios y gremios del subsector en los departamentos y cada uno de los municipios mencionados, para conformar como primera instancia un marco de productores ganaderos con la información que poseen dichas instancias gubernamentales y privadas. Una vez obtenido el directorio de productores y su ubicación, se realizó el desplazamiento a cada uno de los municipios para verificar y actualizar los datos con la ayuda de los registros de vacunación existentes en la respectivas localidades y sus dependencias. Posterior a esto se realizó la ubicación de cada finca en la cartografía dispuesta para tal fin.

La información existente en los registros de vacunación de cada municipio fue consignada en un formulario diseñado especialmente para el levantamiento del inventario vacuno presente en el segundo semestre de 2004; el propósito de esta información es dar respuesta a variables como cantidad de animales y principal orientación del hato ganadero.

De acuerdo al departamento y a las situaciones particulares de cada uno de los municipios, la metodología tuvo algunas adaptaciones, pero en la mayoría de los municipios se mantuvo el lineamiento anteriormente descrito. A continuación se citan las situaciones especiales que se presentaron en algunos de ellos.

Para el departamento de Risaralda fue contactado el Dr. Hernando Morales, médico veterinario encargado de atender la temática pecuaria del departamento, quien nos comunicó que por razones de diferente índole los municipios de Mistrató y Pueblo Rico no son supervisados directamente por ICA y Fedegan en el proceso de vacunación aludido. Por tal razón el SISAC decidió inicialmente hacer la visita a estos municipios, desafortunadamente por razones de orden público, fue sugerido no realizar el viaje. Nuevamente se hizo contacto con el Dr. Morales, quien nos proporcionó de manera oportuna la información del inventario bovino, existente en entidades de nivel municipal y/o departamental. Dicha información fue remitida de manera global (no estaba discriminada ni por sexo, ni por edad), razón por la cual se realizó una distribución porcentual por parámetro de edad y sexo, para poder desagregar la composición de las cifras. Esta distribución se elaboró con base en las cifras existentes de población ganadera vacuna en el departamento de Risaralda, producida por la Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA y con el complemento de información sobre vacunación anti-aftosa proveniente del ICA para Risaralda.

Con relación a los municipios del departamento de Cundinamarca, en Ubalá, se presentó la siguiente particularidad al encontrarse dividido en dos zonas, A y B. La zona A corresponde a la visitada para la recolección de la información. La zona B no fue visitada por no tener una carretera que permita el acceso directo desde la zona A, por Cundinamarca, por tal motivo la información recopilada corresponde únicamente a la zona A. En Junín se destaca la ausencia de una oficina que se encargue del sector agropecuario del municipio. El apoyo al productor se le da a través de un técnico contratado por la alcaldía, pero no existe una oficina permanente de atención a los ganaderos. En los municipios restantes no hubo ninguna situación en particular.

*Inventario de Ganado Vacuno en Zonas no Supervisadas Directamente por ICA Y
FEDEGAN, para Vacunación Anti-Aftosa*

Para el departamento del Meta, en el municipio de San Juanito la información se encontró de manera globalizada, por lo cual se procedió a aplicar la misma metodología usada para los dos municipios del departamento de Risaralda.

Para la región del Guavio es pertinente aclarar que las campañas de vacunación solo se realizan contra el Carbón Sintomático, no se vacuna contra la fiebre Aftosa, por ser una región libre de esta enfermedad. como es conocido la vacunación anual preventiva contra Carbón solo se aplica para animales mayores a 3 meses.

1. Universo de estudio

Fincas con presencia de animales vacunos ,en los municipios indicados

2.Periodo de referencia

El estudio del inventario vacuno para las zonas propuestas tiene como período de referencia:

Segundo semestre año 2004

3. Cobertura geográfica:

Departamental que involucra los siguientes municipios:

Cundinamarca: Ubalá, Gachalá, Gama, Junin , Gachetá y Gutierrez

Boyacá: Chiscas y Jericó

Meta: El Calvario y San Juanito

Risaralda: Mistrató y Pueblo Rico

4. Parámetros a ser estimados o variables a medir

- Número de animales presentes en la finca
- Principal orientación del hato ganadero

5. Método de recolección :

Proceso que se desarrollo mediante la visita directa a cada municipio por parte de un funcionario del DANE – SISAC, quien en interacción con personas pertenecientes a Secretarías de Agricultura o de Desarrollo (según el caso), las Umatas (donde existen), oficinas de proyectos agropecuarios y gremios del subsector en los departamento y cada uno de los municipios anteriormente mencionados, desarrollaron un operativo de recolección de la información a través de las fuentes mencionadas determinando para cada finca ganadera, el inventario y la ubicación cartográfica de dicho predio.

*Inventario de Ganado Vacuno en Zonas no Supervisadas Directamente por ICA Y
FEDEGAN, para Vacunación Anti-Aftosa*

RESULTADOS

El inventario de ganado vacuno existente en los municipios en los cuales la jornada de vacunación anti – aftosa no fue supervisada directamente por funcionarios del ICA y Fedegan ascendió a 38 815 animales, de los cuales el 38,86% es ganado macho y el restante 61,14% son hembras. El departamento que presentó la más alta población fue Cundinamarca con 14 918 animales, seguido por el departamento del Meta con 9 114 unidades. Ver cuadro 1

Cuadro 1

Cantidad de ganado vacuno por departamento, según sexo, en las zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Departamentos	Ganado vacuno		
	Total de cabezas	Cabezas macho	Cabezas hembra
Total Departamentos	38 815	15 083	23 732
Boyacá	8 800	3 338	5 462
Cundinamarca	14 918	5 626	9 292
Meta	9 114	4 257	4 857
Risaralda	5983	1862	4121

Fuente: DANE – SISAC

Respecto a la orientación del hato ganadero en la zona de estudio, del 100% de los animales (38 815 unidades), el 85,12% (33 041 animales) están destinados a la producción conjunta de leche y carne, conocido comúnmente como doble utilidad, el 9,12% (3 539 cabezas de ganado) a la producción de leche y el restante 5,76% (2 235 unidades) a carne. Es de anotar que la ganadería existente en los municipios de estudio en el departamento de Risaralda, están totalmente orientados hacia la doble utilidad. Cuadro 2

Cuadro 2

Cantidad de ganado vacuno por departamento, según orientación del hato, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Departamento	Orientación del hato ganadero			Total
	Leche	Carne	Doble utilidad	
Total departamento	3 539	2 235	33 041	38 815
Boyacá	180	168	8 452	8 800
Cundinamarca	2 007	906	12 005	14 918
Meta	1 352	1 161	6 601	9 114
Risaralda	0	0	5 983	5 983

Fuente: DANE – SISAC

*Inventario de Ganado Vacuno en Zonas no Supervisadas Directamente por ICA Y
FEDEGAN, para Vacunación Anti-Aftosa*

Como se observa en el cuadro 3, a partir del tercer año de edad (animales > de 3 años) se incrementa notoriamente el inventario de ganado vacuno hembra en los hatos, comportamiento que es concordante con la orientación de la producción ganadera predominante, doble utilidad, en la zonas de estudio.

Cuadro 3
Cantidad de ganado vacuno por departamento y sexo, según rango de edad, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Departamentos	Sexo	Edad ganado vacuno				Total
		Menor a 1 año	12 a 24 meses	25 a 36 meses	>3 años	
Total Departamentos	Machos	4 382	4 492	3 140	3 069	15 083
	Hembras	4 902	5 064	3 539	10 227	23 732
Boyacá	Machos	842	1 060	738	698	3 338
	Hembras	1 239	1 262	497	2 464	5 462
Cundinamarca	Machos	1 990	1 396	618	1 622	5 626
	Hembras	2 134	1 697	1 468	3 993	9 292
Meta	Machos	1 061	1 388	1 217	591	4 257
	Hembras	1 039	978	663	2 177	4 857
Risaralda	Machos	489	648	567	158	1 862
	Hembras	490	1 127	911	1 593	4 121

Fuente: DANE - SISAC

Del total de municipios estudiados (13), el mayor número se encuentra localizado en el departamento de Cundinamarca (7) los cuales poseen el 38,53% del total de la población ganadera. A nivel municipal en el cuadro 4 se observa que el municipio de Chiscas perteneciente al departamento de Boyacá, presento la mayor población ganadera con el 17,39% equivalente a 7 501 cabezas; igualmente presenta los mayores registros al discriminar la población por sexo.

Cuadro 4
Cantidad de ganado vacuno por departamentos y municipios, según sexo, en las zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Departamentos	Municipios	Ganado vacuo		
		Total	Cabezas machos	Cabezas hembras
Total		38 715	15 083	23 632
Boyacá	Chiscas	7 501	2 837	4 664
	Jerico	1 299	501	798
	Cabrera	1 234	460	774
	Gachala	2 375	910	1 465
Cundinamarca	Gacheta	4 886	1 539	3 347
	Gama	644	306	338
	Gutierrez	3 421	1 551	1 870
	Junin	1 486	528	958
	Ubala	872	332	540
Meta	El Calvario	5 224	2 474	2 750
	San Juanito	3 790	1 783	2 007
Risaralda	Mistrato	3 823	1 190	2 633
	Pueblo Rico	2 160	672	1 488

Fuente: DANE – SISAC

*Inventario de Ganado Vacuno en Zonas no Supervisadas Directamente por ICA Y
FEDEGAN, para Vacunación Anti-Aftosa*

Respecto al cuadro 5, se puede observar que el municipio de el Calvario (Meta) presenta la mayor participación en la orientación del hato ganadero para la producción de leche y carne con el 30,82% y el 51,95% del total de la población, respectivamente. Para la orientación doble utilidad el municipio de Chiscas (Boyacá) alcanzó el 21,65%.

Cuadro 5

Cantidad de ganado vacuno por departamento y municipio, según orientación del hato, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Departamento	Municipios	Orientación del hato ganadero			Total
		Leche	Carne	Doble utilidad	
Total departamento		3 539	2 235	33 041	38 815
Boyacá	Chiscas	180	168	7 153	7 501
	Jerico	0	0	1 299	1 299
	Cabrera	15	0	1 219	1 234
	Gachala	99	8	2 268	2 375
Cundinamarca	Gacheta	633	103	4 150	4 886
	Gama	26	18	600	644
	Gutierrez	944	697	1 780	3 421
	Junin	229	69	1 188	1 486
	Ubala	61	11	800	872
Meta	El Calvario	1 352	1 161	2 711	5 224
	San Juanito	0	0	3 890	3 890
Risaralda	Mistrato	0	0	3 823	3 823
	Pueblo Rico	0	0	2 160	2 160

Fuente: DANE – SISAC

Del 100% de ganado vacuno hembra (23 732), el municipio de Chiscas perteneciente al departamento de Boyacá, posee el 19,65% del total de animales, seguido por Gacheta (Cundinamarca) que participa con el 14,10%. Según el inventario de bovinos macho (15 083 cabezas) Chiscas vuelve a ser el de mayor población ganadera con el 18,81% correspondiente a 2 837 animales seguido por el Calvario (meta) con el 16,40% (2 474 unidades).

*Inventario de Ganado Vacuno en Zonas no Supervisadas Directamente por ICA Y
FEDEGAN, para Vacunación Anti-Aftosa*

Cuadro 6

Cantidad de ganado vacuno por departamento, municipio y sexo, según rango de edad, en zonas no supervisadas directamente por funcionarios del ICA y Fedegan en la vacunación contra la aftosa, durante el segundo semestre de 2004

Departamentos	Municipios	Sexo	Edad ganado vacuno				Total	
			Menor a 1 año	12 a 24 meses	25 a 36 meses	>3 años		
Total departamentos		Machos	4 382	4 492	3 140	3 069	15 083	
		Hembras	4 902	5 064	3 539	10 227	23 732	
Boyacá	Chiscas	Machos	754	869	604	610	2 837	
		Hembras	1 032	1 066	373	2 193	4 664	
	Jerico	Machos	88	191	134	88	501	
		Hembras	207	196	124	271	798	
Cundinamarca	Cabrera	Machos	206	172	35	47	460	
		Hembras	204	170	75	325	774	
	Gachala	Machos	210	280	227	193	910	
		Hembras	214	362	730	159	1 465	
Cundinamarca	Gacheta	Machos	667	209	0	663	1 539	
		Hembras	998	491	1	1 857	3 347	
	Gama	Machos	146	15	0	145	306	
		Hembras	97	15	23	203	338	
Cundinamarca	Gutierrez	Machos	283	610	356	302	1 551	
		Hembras	261	387	324	898	1 870	
	Junin	Machos	277	87	0	164	528	
		Hembras	273	154	0	531	958	
Cundinamarca	Ubala	Machos	201	23	0	108	332	
		Hembras	87	118	315	20	540	
	Meta	El Calvario	Machos	446	706	831	491	2 474
			Hembras	424	360	455	1 511	2 750
San Juanito		Machos	615	682	386	100	1 783	
		Hembras	615	618	208	666	2 107	
Risaralda	Mistrató	Machos	313	414	362	101	1 190	
		Hembras	313	720	582	1 018	2 633	
	Pueblo Rico	Machos	176	234	205	57	672	
		Hembras	177	407	329	575	1 488	

Fuente: DANE – SISAC

GLOSARIO

Inventario de ganado vacuno: Corresponde al número total de animales bovinos existentes para el segundo semestre de 2004, y el día de la entrevista. Estos animales se encuentran distribuidos por sexo y grupos de edad, sin tener en cuenta su tenencia o propiedad.

Tenera: Nombre que se le da a la cría al nacer, y se utiliza hasta el cumplir el primer año de vida. En machos se denomina ternero

Novilla : Animales entre los 12 y 24 meses de edad, en machos se denomina novillo

Vaca de primer parto: Hembras que ya han parido su primer ternero entre los 24 y 36 meses, en machos normalmente se le denomina como toro.

Vaca de producción: Hembras mayores a 3 años , en machos se le denomina toro reproductor.

Principal orientación del hato: Permite conocer la finalidad principal a la que el productor destina la producción ganadera, es decir, la orientación principal del hato. Para ello se investiga la raza o especie vacuna predominante en la finca, teniendo en cuenta que es bastante extendida la práctica de cruzamiento de razas.

Ganadería de leche: Corresponde a los hatos de razas especializadas o cruces, en los cuales el principal producto es la leche.

Ganadería de carne: Corresponde a los hatos donde la finalidad principal es la producción de proteína animal de origen cárnico, predominando razas o cruces destinados para este fin, ya sea en forma de cría y levante, ceba o integral.

Ganadería de doble utilidad: Corresponde a los hatos donde el propósito es producir tanto leche, como proteína de origen cárnico, con razas o cruces orientados a este fin.